

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26263 UNIVEL INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, n.º 1, a las once treinta horas del día 16 de septiembre de 2010 en primera convocatoria, o el día 17 de septiembre de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estados de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de social cerrado a 30 de Junio de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.- Aprobación del Balance que sirve de base a la operación de reducción de capital el cerrado a 30 de junio de 2010, debidamente verificado por los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Reducción de capital social mediante la amortización de las acciones propias que la sociedad mantiene en autocartera y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Aumento del capital social mediante la elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas disponibles y simultánea reducción del capital social con devolución de las aportaciones reduciendo las cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.

ID: A100061984-1

cve: BORME-C-2010-26263